



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de agosto de 2022

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	LUIS JAVIER GARCÍA PELÁEZ
Demandada:	ANA MARÍA MONSALVE GAVIRIA Y/O
Radicado:	050013105002 20130040900
Asunto:	PONE EN CONOCIMIENTO

En el proceso ejecutivo laboral incoada por LUIS JAVIER GARCÍA PELÁEZ contra ANA MARÍA MONSALVE GAVIRIA y otros, se pone en conocimiento del polo activo la comunicación suministrada por la oficina de Instrumentos Públicos-Medellín Zona Sur (NORA DEVOLUTIVA), con relación al embargo que se pretende adelantar contra la parte demandada, que milita en el anexo 13 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7246d65d38c7ea31c23f7514c9351ef8da3054c39e76ce9708dc63f700538bd4

Documento generado en 23/08/2022 01:16:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>